

Mi noble y muy leal Ciudad de Santander: en cumplim.^{to} de la Orden de V. S. digo, q.^{ue} la Fiebre Epidemica, q.^{ue} padecen al p.^{re}s.^{en}te los Individuos de esta Ciudad y sus inmediaciones, en los principios del Estio proximo pasado fue putrido maligna petequial; y desde principios del Otoño del mismo Año se ha presentado bajo del aspecto de linfatica, Catarral putrido maligna, y en algunos tambien petequial.

El Año que ha precedido he notado haver sido muy abund.^{te} de lluvias, nebuloso y frío; con cuyo motivo ha padecido mucho la transpiracion, è impedida esta, los Excrementos q.^{ue} continuam.^{te} exalamos por ella, deteriorados se acumulan, y se pudren, de donde soy de sentir se ha tomado su oxigeno.

En el primer periodo, hablo en general, despues de quatro ò seis dias q.^{ue} se sienten abaturados, indisplacientes, y con poco apetito ala comida, son acometidos de Repetidos calorfrios, dolor vehem.^{te} de cabeza, Cervices, horns platos, y Region Venal, Orinas encendidas ò turbadas, Fiebre tuniculosa, cargada la Lengua con gusto amargo, y propension al vomito: de donde se infiere, que esta fiebre podria traer su fomes en primeras vias, como sucede Regularm.^{te} con todas las demas de esta clase; y por lo mismo, para su curacion, es indispensablem.^{te} Repetidos hemeticos antimoniales. En el segundo grado, Emoxiagias, Delirios, y somnolencia, terminando por sudor, y exputos abundantes.

Tambien en el principio de esta fiebre se observa en los mas veces complicada alguna disposicion flogistica; y por lo mismo deven

sangrarse los Enfermos con moderacion; aunque generalm^{te}. ablando son pocas las fiebres de esta clase que admiten este remedio.

Entre los medicam^{tos}. antimoniales, que llevo dicho sex indispensables p^a. curar con acierto estas fiebres, ha sido en el caso p^{ar}te de mi eleccion, la mistura antimonial, y Opiata que con particular acierto nos ha indicado el Doctor Dⁿ. Josef Masdevall.

Aunque he visto y reflexionado sobre algun otro metodo, tambien antimonial, compuesto con el Tartaro Emetico, y Expector de Tartaro por un conprofesor de estimacion, y de acreditada pericia; los felices efectos, que he observado, y los casos al parecer desesperados q^e. me han ocurrido, y he salido de ellos con lucim^{to}. me han conducido ha no seguir, ni desear otro q^e. el Reflexo de n^{ro} Masdevall.

Algunas veces, por algun otro incidente, he variado la administracion de la Cortiza Perubiana: por exemplo, en lugar de la Opiata, haver administrado la Cortiza en polvos; con todo ha correspondido al deseo, y no me ha parecido ser esta variacion sustancial, mediante a que los casos en que la he dado han sido despues de estar con la mistura antimonial, bien evacuadas las primexas vias, corregida la putrefaccion, y malignidad, y de este modo acabava de corregir la calentura Remitente que en algunos suele quedax.

No obstante este tan precioso Remedio p^a. destruir semejantes fiebres putridas, y en que yqualm^{te}. esta conuenido Dⁿ. Francisco Garcia Arnal, Medico de Torre la Vega, por propria practica y observacion, no han faltado Sujetos que despreciandole por demasiado activo, han inducido a muchos a que no le tomen, o ha que no continuen con el, aun despues de haverle empezado a tomar: este terror no ha dejado de producir alguna impresion en las gentes, y seguirse talvez algunas no esperadas consecuencias; pero deo asegurax con la sinceridad que acostumbro que es muy raro a quel Sujeto que

haviendo empezado en tiempo, y haya seguido con constancia dicho
metodo, no debe de haver conseguido mas pronta, segura y facilmente
su curacion. Asi lo siento, salvo meliori. Guandex, y Enero
25 de 1790. //

Juan Guaberto L. Belandé